Impiden a partido de Rafael Correa participar en comicios

Quito, 19 jul (RHC) El Consejo Nacional Electoral de Ecuador (CNE) emitió un comunicado donde se acoge al informe de la Contraloría y suspende a cuatro movimientos políticos entre ellos, Fuerza Compromiso Social, organización que lidera el expresidente Rafael Correa.

"Aplicar la medida cautelar de suspensión de la actividad de las organizaciones políticas nacionales "Podemos Lista 33" "Fuerza Compromiso Social, Lista 5" "Libertad es Pueblo, Lista 9".

"Justicia Social, Lista 11" (...) la recomendación de la Contraloría General del Estado, constituye una petición razonada por parte del órgano de control", indica el comunicado del CNE.

Los representantes legales de las organizaciones políticas suspendidas, tendrán un lapso de diez días para presentar sus respectivos descargos.

"Se otorga el plazo de diez días para que los movimientos señalados presenten pruebas de cargo y de descargo, además se aplicará la suspensión de las actividades de las organizaciones políticas antes mencionadas", apunta el CNE.

El pasado 14 de julio, el expresidente Correa denunció que el CNE cedió a las presiones del Contralor General Pablo Celi, de la ministra del Interior, María Paula Romo, y del Gobierno para eliminar al

movimiento Fuerza Compromiso Social Lista 5 del registro de Organizaciones Políticas habilitadas para participar en el proceso electoral 2021.

“Nos roban nuevamente la democracia, el CNE cedió a presiones de Celi, Romo y Gobierno eliminará ilegal y extemporáneamente Compromiso Social Lista 5. Nunca olviden los nombres: Atamaint, Acero, Cabrera, Pita, Verdesoto”, escribió Correa.

Fuente: Telesur

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/229018-impiden-a-partido-de-rafael-correa-participar-en-comicios

Radio Habana Cuba